

SECRETARÍA DE HACIENDA TESORERÍA

4157

Oficio Núm.: SH/SUBE/DGPCP/ /2017.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 26 DIC 2017

Asunto: Autorización de traspaso y liberación de recursos presupuestarios.

26 DIC 2017

RECIBIDO DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN MUNICIPAL Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos
Tesorera de la Secretaría de Hacienda.
Presente.

En atención al oficio No. SH/SUBE/DGI/1553/2017, mediante el cual se validó y programó recursos presupuestarios para el proyecto de inversión: Rehabilitación de Banquetas, Guarniciones, Alumbrado Público e Intersecciones en la Calle Central Poniente, en Ocozocoautla de Espinosa, financiado con recursos federales provenientes del Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas "Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal" (FORTALECE) 2017, derivado del Convenio para el Otorgamiento de Subsidios, suscrito entre el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Chiapas; me permito comunicarle que esta Secretaría, con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2017, autoriza traspaso y liberación de recursos presupuestarios por concepto de Transferencias de recursos a Municipios por la cantidad de: \$6'305,930.14 (Seis millones trescientos cinco mil novecientos treinta pesos 14/100 M.N.), aplicándose al H. Ayuntamiento Municipal antes mencionado, dentro del Programa Normal de Gobierno del Estado.

La ministración de los recursos se realizará conforme al calendario de pagos, indicados en la adecuación presupuestaria anexa.

La presente autorización se financia con sustento en los recursos del recibo oficial No. 247513, emitido por esa Tesorería a su cargo, los cuales no pierden su carácter federal y el ejercicio, aplicación de los recursos y la ejecución del proyecto de inversión, el H. Ayuntamiento Municipal de Ocozocoautla de Espinosa, se deberá sujetar a lo establecido en las cláusulas del Convenio para el Otorgamiento de Subsidios y su Anexo 1, en los Lineamientos de Operación del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal, en la normatividad, manuales de operación y de procedimientos que se emitan para tal efecto; así mismo el H. Ayuntamiento mencionado se obliga a informar trimestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), sobre el ejercicio, destino, resultados obtenidos de los recursos transferidos, conforme a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, en apego a lo establecido en la cláusula NOVENA del Convenio mencionado; asimismo deberán dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 17, entre otros, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Es responsabilidad del Ayuntamiento Municipal de Ocozocoautla de Espinosa, la aplicación, ejecución, comprobación de los recursos, cierre e información de los alcances del proyecto, conforme lo señala el Convenio de Transferencia de Recursos, que para tal efecto se suscriba, para lo cual deberán remitir a esta Secretaría copia certificada de la documentación comprobatoria (facturas, contratos, estimaciones y comprobante de reintegro de economías a la Tesorería de la Federación, en su caso); y el ejercicio de los recursos será responsabilidad del H. Ayuntamiento mencionado.

Por otra parte le comunico, que el H. Ayuntamiento referido deberá concluir en tiempo y forma la ejecución del proyecto autorizado, observando los plazos y vigencia del Convenio referido y sus ANEXOS; en caso contrario, deberán gestionar oportunamente, la ampliación del plazo necesario, previa justificación y recalendarización para estar en condiciones de solicitar prórroga ante la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General de Presupuesto y Cuenta Pública.

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar.



SECRETARÍA DE HACIENDA TESORERÍA

26 DIC 2017

RECIBIDO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SECRETARÍA DE HACIENDA TESORERÍA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN MUNICIPAL Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO

27 DIC 2017

RECIBIDO

AYUNTAMIENTO DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

- C.c.p. Lic. Francisco Javier Chambé Morales.- Presidente Municipal Constitucional de Ocozocoautla de Espinosa.- Para su conocimiento.- Ocozocoautla de Espinosa.
Lic. Humberto Pedrero Moreno.- Secretario de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
Lic. Omar López Aguilar.- Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
Dr. Daniel Sandoval Jaffr.- Subsecretario de Egresos.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.P. Andrés A. Montesinos Ramírez.- Director General de Inversiones de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.P. Roberto Coutiño Espinosa.- Director de Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.P. María Rosa Robles Pérez.- Directora de Coordinación Municipal y Financiamiento Público.- Para su conocimiento.- Edificio.
Arq. Maritza Campos Fernández.- Jefa del Departamento de Integración de Programas.- Para su conocimiento.- Edificio.
Archivo / Minutario
MABAVJHC/EEC/WJDBM/Dymm.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS



SECRETARÍA DE HACIENDA
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2017
ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA

4157

31110010 Municipios

No. de Solicitud: 31110010ET20038

Fecha: 21/12/2017

Hojas: 1 de 1

TRASPASO

TOTAL DE ADECUACIÓN: \$ 6,305,930.14

(Seis Millones Trescientos Cinco Mil Novecientos Treinta Pesos 14 / 100 M.N.)

Table with columns: No. SEC, CA, CLAVE PRESUPUESTARIA (UR, FI, FU, SF, SS, FP, PP, OA, AI, PT, MPIO, OG, TG, FF, SFF, PF, CP, DM, T/O), IMPORTE DE LA OPERACIÓN, CALENDARIO DE PAGOS (DE, AL, IMPORTE POR MES). Rows 01 and 02 show budget details for 'Municipios' with amounts of 6,305,930.14.

Handwritten signature

CONCEPTO:

Rehabilitación de Banquetas, Guarniciones, Alumbrado Público e Intersecciones en la Calle Central Poniente, en Ocozocoautla de Espinosa.

Handwritten mark

SOLICITA

C.P. Juan Manuel Zapoteco Gutiérrez

En Suplencia según Oficio No. SH/507/2016 01/Abril/2016

AUTORIZA

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública

Handwritten signature of Marco Antonio Brofft Aguilar

201712-MD08115

Tipo de Ministración: PROYECTO DE INVERSIÓN: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL/OTROS SUBSIDIOS

Fuente de Financiamiento Federal

Programa y/o Fondo: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal. Ramo 23 – U132

A favor de: Municipios

Importe: \$6,305,930.14

(Seis Millones Trescientos Cinco Mil Novecientos Treinta Pesos 14 / 100 M.N.)

Dependencia: 31110010 Municipios

Concepto: Ministración Mes de DICIEMBRE 2017

Fte	Pf	Sfte	Descripción	Importe
5933	36	S	Otros subsidios / Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal. Ramo 23 – U132 / Recursos del Ejercicio	6,305,930.14

Fondo y/o Financiamiento

Recibo oficial número 247513

Importe

6,305,930.14

Depositarse a:

Cuenta Bancaria del Municipio Respectivo
Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas

Importe

6,305,930.14

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 21 de diciembre de 2017

Total \$:

6,305,930.14

C.P. Vicente de Jesús Hidalgo Cruz

Director de Presupuesto del Gasto de Inversión
Ministrese

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública
Autorizo



OFICIO PM/3986/2017
ASUNTO: CUENTAS BANCARIAS
OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA, CHIAPAS
21 DE DICIEMBRE DE 2017

LIC. MARTHA GUADALUPE PINEDA RIOS
TESORERO UNICO DE LA SECRETARIA
DE HACIENDA DEL ESTADO
PRESENTE

Por este conducto me permito informarle sobre las cuentas de banco aperturadas con la institución bancaria BBVA Bancomer S.A sucursal No.7712 Tuxtla Gutiérrez Chiapas con plaza: 074. Con cede en esta ciudad, esta información es para que nos envíen el recurso correspondiente al Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) para el presente ejercicio 2016-2018 a partir del 21 de Diciembre de 2017.

Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Clave interbancaria	Tipo de recurso
0111287761	MUNICIPIO DE OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	012100001112877610	FORTALECE E ANDADOR 2017

Sin otro asunto que tratar me despido de usted, no sin antes agradecerle de antemano la atención a la presente.

SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA

29 DIC 2017
13:00

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN MPAL
Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN
MUNICIPAL Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO
29 DIC 2017
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
A MUNICIPIOS
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

ATENTAMENTE

TESORERÍA MUNICIPAL



L.A.E. BALDEMAR CORZO MORALES
TESORERO MUNICIPAL

SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA

28 DIC 2017

RECIBIDO



Imprimir
Cerrar

**Transferencias / Otros Bancos Nacional - SPEI
(Mismo día)**

BANCO MERCANTIL DEL NORTE
S.A.
RFC: BMN-930209-927

29/12/2017
11:43:41

Cuenta/ CLABE Ordenante	.0364658170
Nombre del Ordenante	S H FONDO PARA EL FORT DE LA INFRAEST ESTATAL Y MP
RFC o CURP del Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	00111287761
Nombre del Beneficiario	H AYTTO MPAL DE OCOZOAUTLA DE ESPINO
Cuenta/ CLABE Beneficiario	012100001112877610
RFC Beneficiario	GEC8501013X9
Banco Destino	BBVA Bancomer ✓
Importe a Transferir	\$6,305,930.14
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	29/dic/2017 11:15:32 a.m.
Número de Referencia	291217
Propósito de la Transferencia	10010 OM 201712 MD 8115
Clave de Rastreo	8846CAP1201712290533663328
Confirmación	PROCESO COMPLETO
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	JUAN ENRIQUE GUTIERREZ GOMEZ
Fecha Captura	29/dic/2017 10:34:26 a.m.
Ejecutó	ISABEL PADRON TORRES
Fecha de Ejecución	29/dic/2017 11:15:32 a.m.
Autorizó 1:	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha Autorización 1:	29/12/2017 11:42:50 a.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.
Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en

MUNICIPIO DE OCOZOCOATLA DE ESPINOSA
CHIAPAS

MOE850101BF8

RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
PALACIO MUNICIPAL, SN, CENTRO, 29140, OCOZOCOATLA DE ESPINOSA,
PALACIO MUNICIPAL, OCOZOCOATLA DE ESPINOSA, Chiapas, México
Tel. 9611341828

CLIENTE

SECRETARIA DE HACIENDA
GEC8501013X9
USO CFDI: P01 - Por definir

RECIBO OFICIAL DE INGRESOS
685

FOLIO FISCAL (UIID)
FD351ECF-7EB9-4B17-9851-0649A405B09A
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
00001000000403498740
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000401058794
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
2018-01-26T20:44:18
RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
FLI081010EK2
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
2018-01-26T20:31:11
LUGAR DE EXPEDICIÓN
29140

CONCEPTOS					
Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Precio Unitario	Importe
1.00	XNA - N/A	NO APLICA	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2017 E (FORTALECE) CON FECHA DE DEPOSITO AL MUNICIPIO 29/12/2017 Clave Prod. Serv. - 01010101 No existe en el catálogo	\$6,305,930.14	\$6,305,930.14

IMPORTE CON LETRA

SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS, 14/100 MXN

SUBTOTAL \$6,305,930.14
TOTAL \$6,305,930.14

TIPO DE COMPROBANTE
FORMA DE PAGO
MÉTODO DE PAGO
MONEDA

I - Ingreso
03 - Transferencia electrónica de fondos
PUE - Pago en una sola exhibición
MXN - Peso Mexicano



SELLO DIGITAL DEL CFDI

UAI5DBC9grKV2F+a+rhwpxQt1TNEEMnXUmz0UXiqiF2ikMk13PWBFpVFW4iIDr0w3LP4CZMcpCilbn9zHSTvBEPXYwopWfIyD3rXmpIpsYg9Js2i0MJ1rkJckTp35VnM3CGoiqYZoS49jllvFL1En/TFGxWx3iOq7BpLyyGqCES2r7MNBXj0QFVhEKhmfJyaWjKA89GUDPR/Mee7IsF03Vnd/0hFzLKl2gc9Va1qgmmrVp8H3M1CN2+6f02PN9wIE8qjcrMVHklevewy1CHjY/ras7jMTEBva13iIDoU9svnAutCQRTRQX67KcsTbEASQj59KLnLwV8n7CDetpg==

SELLO DIGITAL DEL SAT

MuBVIUhW56gVC4z+Y8k1P2dywL2CzLVOQSZF0VoDaQsnJrsa0Z7GFqSP+3Hq5ins8Tl2tg8IzksZ2stq31qy7icjIdaXw5ezxAvKAQyF9ahJnEFgOCHkmO67al+rgo/k3j4lVnbCuqkBRSGcd99FIX6m/OQmFprkjwearYJRinLsxAmRvD22NjvRy7f/fo1Dj6cdluFwmXNjJCQNwqO/S5xgmCl7rLnPdM9pOUKhd1LZja3q8LDHF1ar9DLmZ4+/m+maDhxpApMayolrizgi2khOephBWhX6KlxIBY9WtHGawPKYAuiPXXIAA34ZgDVfK9RhG73ORDQZmLjow==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|FD351ECF-7EB9-4B17-9851-0649A405B09A|2018-01-26T20:44:18|FLI081010EK2|UAI5DBC9grKV2F+a+rhwpxQt1TNEEMnXUmz0UXiqiF2ikMk13PWBFpVFW4iIDr0w3LP4CZMcpCilbn9zHSTvBEPXYwopWfIyD3rXmpIpsYg9Js2i0MJ1rkJckTp35VnM3CGoiqYZoS49jllvFL1En/TFGxWx3iOq7BpLyyGqCES2r7MNBXj0QFVhEKhmfJyaWjKA89GUDPR/Mee7IsF03Vnd/0hFzLKl2gc9Va1qgmmrVp8H3M1CN2+6f02PN9wIE8qjcrMVHklevewy1CHjY/ras7jMTEBva13iIDoU9svnAutCQRTRQX67KcsTbEASQj59KLnLwV8n7CDetpg==|00001000000403498740||